



**ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con doce minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veinte, se reunieron con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General, sito en Liverpool No. 80, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los siguientes Servidores Públicos: Manuel Rodríguez Escobar, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, Secretaria Ejecutiva del Comité; Mtra. Dulce María Franco Pérez, Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos y Vocal Propietaria; Lic. Julio Alfonso Ortegón Espadas, Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario; Lic. Juan Carlos Zamora García, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal Propietario; Lic. Adalid Carapia García, Subdirectora de Regularización; Lic. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente de la Asesora Técnica; Lic. Cesar Méndez Flores, Jefe del Departamento de Atención Ciudadana y Enlace Legislativo; Lic. Daniel Alcántara Cante, Jefe del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales; Lic. Víctor Manuel Álvarez Bautista, Jefe del Departamento de procedimientos para la certeza jurídica; Lic. Margarita Dolores Briones Velázquez, Coordinadora Técnica e Invitada; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

LISTA DE ASISTENCIA-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA-----

II. SEGUIMIENTO AL "INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"-----

III. SEGUIMIENTO DEL "PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE"-----

IV. DICTAMINAR EL PROYECTO NORMATIVO DE LAS "REGLAS PARA LA DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES DESTINADOS PARA EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, SEVICIOS URBANOS Y PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD"-----

V. ASUNTOS GENERALES-----

LISTA DE ASISTENCIA.- Para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se reunieron los Servidores Públicos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que integran dicho Comité, cuyos nombres y firmas constan en el documento que forma parte de esta Acta.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM.- El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en su calidad de Presidente del Comité verificó la asistencia exigida por la normatividad correspondiente y da la bienvenida a los integrantes del Órgano Colegiado y asistentes a la Sesión, declarando la existencia de quórum legal

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





**ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

y validos los Acuerdos que se adopten. -----

SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN.-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-El Lic. Manuel Rodríguez Escobar, procede a someter a consideración de los miembros el Orden del Día y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando este aprobado en todos sus términos -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

I.RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA -----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, fue remitida a sus correos electrónicos y la misma se encuentran debidamente ratificada, por lo que solicita si existe algún comentario al respecto por parte de los miembros de este Comité sobre este acuerdo, al no haber comentarios al respecto se aprueba de manera unánime.-----

I. ACUERDO COMERI-ORD-III-I-2020.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. -----

II. SEGUIMIENTO AL “INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL” -----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que se tiene en el Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI) diez solicitudes tramitadas por el Instituto, las cuales están en proceso de revisión por parte de la Secretaria de la Función Pública, por lo que se le solicita al representante del Órgano Interno de Control, informe si tiene conocimiento de dicho Estatus, el Lic. Andrés Garcia Acosta en uso de la voz informa que se revisó el SANI y derivado de ello recomienda que se envíe un correo al Área correspondiente en la Secretaria de la Función Pública, para que se continúe con la actualización del inventario en el Sistema, ya que es importante mencionar que no se ha avanzado en la actualización de la normatividad como se tenía previsto, ya que se han modificado varias veces las fechas en el programa, por lo que el Lic. Manuel Rodríguez Escobar retoma el uso de la voz para informar que el Instituto ha realizado la carga de las normas en el SANI como se puede observar en la pantalla y lo único que se encuentra pendiente es la revisión por parte de la Secretaria de la Función Pública, sin embargo se atenderá la recomendación realizada por parte del Órgano Interno de Control de este Instituto y entablaremos comunicación directa con la Secretaria de la Función Pública, por lo que se solicita a los miembros si tienen algún comentario respecto de las manifestaciones vertidas, al no haber más comentarios, se aprueba de manera unánime-----





**ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

**II. ACUERDO COMERI-ORD-III-II-2020.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME EL
SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE
NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL-----**

**III. SEGUIMIENTO DEL “PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL
SUELO SUSTENTABLE” -----**

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta que derivado de la pandemia que se esta viviendo actualmente, así como las cargas de trabajo se tuvieron que recorrer las fechas de cumplimiento para el ultimo día de enero del dos mil veintiuno, sin embargo ya se presentaron algunos avances, por lo que con relación a esto el Órgano Interno de Control, remitió un comentario en el que solicita que se presente el Programa de Trabajo original de los proyectos con las fechas reprogramadas, para saber el avance en la actualización de los proyectos y no un programa ejecutivo, es importante mencionar que los proyectos se pueden presentar o aprobar en sesiones extraordinarias, si se tienen ya actualizados o elaborados los proyectos, podrán enviarlos con anticipación, así como las Reglas de Donación y se vayan revisando con tiempo, por lo que se solicita a los miembros si tienen algún comentario respecto, al no haber más comentarios, se aprueba de manera unánime-----

**III. ACUERDO COMERI-ORD-III-III-2020.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME EL
SEGUIMIENTO AL “PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL
SUELO SUSTENTABLE” -----**

**IV. DICTAMINAR EL PROYECTO NORMATIVO DE LAS “REGLAS PARA LA DONACIÓN DE
BIENES INMUEBLES DESTINADOS PARA EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, SEVICIOS
URBANOS Y PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD”-----**

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra informa que el Órgano Interno de Control mando comentarios al respecto a la justificación regulatoria la palabra “bienestar del proyecto” está mal escrita, por lo que se realizará la corrección, así mismo se solicita revisar el proyecto normativo, principalmente en la redacción ya que era confusa, así que se informa a los miembros del Comité que la semana pasada se presentó en Servicios Generales y en ese periodo se mando el documento a todos los miembros para sus comentarios, por lo que se solicita si tiene algún comentario el responsable del proyecto, en uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Zamora García informa que todos los comentarios recibidos son correctos y cabe resaltar que son más de forma que de fondo, así mismo, se entablo comunicación con la Jefa del Área de Escrituración quién ha coadyuvado con la Dirección para la elaboración del proyecto normativo, acto seguido toma el uso de la voz el Lic. Víctor Manuel Álvarez Bautista para hacer del conocimiento de los miembros que todos los comentarios fueron atendidos, de manera particular los emitidos por el Órgano Interno de Control y la Dirección de Gestión del Suelo, por ello se remitió en días pasados el oficio 254 con el que se especifica cómo fueron atendidas las recomendaciones; acto seguido el Lic. Manuel Rodríguez





**ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

Escobar retoma el uso de la voz para solicitar si existen más comentarios al respecto, al no haber más comentarios, se aprueba de manera unánime-----

IV. ACUERDO COMERI-ORD-III-IV-2020.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME EL PROYECTO NORMATIVO DE LAS "REGLAS PARA LA DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES DESTINADOS PARA EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, SEVICIOS URBANOS Y PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD"-----

V. ASUNTOS GENERALES-----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra solicita a los miembros del Comité informen si tienen algún asunto a tratar, por lo que de no existir otro punto y al haber agotado los puntos de la Orden del día se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, siendo las diez horas con cuarenta minutos -----

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]

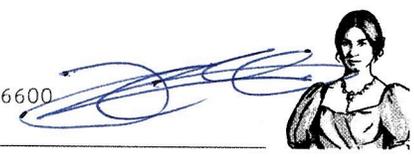
[Handwritten signature of Manuel Rodríguez Escobar]

Manuel Rodríguez Escobar,
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité

[Handwritten signature of Lic. Laura Araceli Heredia Reyes]

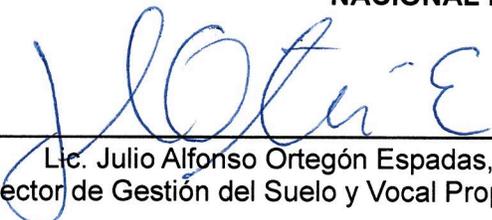
Lic. Laura Araceli Heredia Reyes,
Normatividad Administrativa y Secretaria
Ejecutiva del COMERI

Mtra. Dulce María Franco Pérez,
Directora de Planeación y Evaluación de
Proyectos y Vocal Propietaria





**ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**



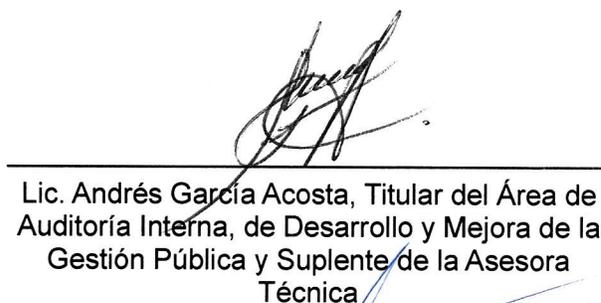
Lic. Julio Alfonso Ortigón Espadas,
Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario



Lic. Juan Carlos Zamora García,
Director de Asuntos Jurídicos y Vocal
Propietario



Lic. Adelid Carapia González
Subdirectora de Regularización



Lic. Andrés García Acosta, Titular del Área de
Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la
Gestión Pública y Suplente de la Asesora
Técnica



Lic. Daniel Alcántara Cante
Jefe del Departamento de Incorporación del Suelo
y Asuntos Territoriales



Lic. Cesar Méndez Flores
Jefa del Departamento de Atención
Ciudadana y Enlace Legislativo



Lic. Víctor Manuel Álvarez Bautista
Jefe del Departamento de procedimientos para la
certeza jurídica



Lic. Margarita Dolores Briones Velázquez,
Coordinadora Técnica e Invitada

